

## PRESENTACION

Cumpliendo con los Estatutos de la Universidad de San Carlos, el Marco Conceptual, el Reglamento del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad y con el objetivo de promover las publicaciones y divulgación de la información científica-tecnológica generada por investigadores de ésta unidad académica, entregamos a usted el volumen número 12 de la REVISTA CIENTIFICA.

Es muy difícil en nuestro medio dar a conocer lo que la Facultad realiza en el campo de la investigación. Si hacemos una comparación, por ejemplo, con el grado de conocimiento que tiene la comunidad universitaria o la población en general sobre los programas de servicio y proyección social que brinda la Facultad por medio de sus programas de Docencia Productiva, como son los Biotopos, la producción de sales de rehidratación oral, Laboratorio Clínico Popular - LABOCLIP -, departamento de Toxicología, Laboratorio Microbiológico de Referencia - LAMIR -, Unidad de Análisis Instrumental - UAI -, Museo de Historia Natural, Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos - CEGIMED -, nos damos cuenta que muy pocas personas saben de ellos, que dependen de la Facultad y que generan más de DOS MILLONES DE QUETZALES anuales; entonces, ¿Qué saben en la USAC y en Guatemala de lo que se investiga y produce en la Facultad de Farmacia?

La única manera de dar a conocer el resultado de las investigaciones financiadas por el IIQB y por entidades externas, así como los mejores trabajos de tesis de la Facultad es por medio de una revista científica y de distribución gratuita.

Considero importante recalcar que para evaluar postulantes a profesores titulares y ayudantes de cátedra, hay una ponderación para quienes poseen publicaciones y esto es difícil en nuestro medio por el escaso número de revistas científicas publicadas. Las investigaciones que se realizan en nuestra Facultad son de mucha calidad tecnológica y son un aporte importante a la problemática nacional; esto es, si son divulgadas.

Durante mi gestión como Decano de la Facultad tuve la oportunidad de conocer todos los trabajos de tesis de los profesionales egresados durante 1994-1998 y me impresionó mucho los excelentes resultados que han obtenido nuestros investigadores. Lamentablemente no han sido de mucha utilidad por ser desconocidos por las distintas entidades privadas y públicas relacionadas.

Invito a los todos los miembros de la comunidad facultativa que envíen al Instituto el resultado de sus trabajos de investigación y así podrán ser divulgados a través de nuestra REVISTA CIENTIFICA.

Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar  
**Director**  
**Instituto Investigaciones Químicas y Biológicas**

---

Agradecimiento: A la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, por la colaboración prestada para la publicación de ésta Revista.